

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno

Radicado	2021-00106
Solicitantes	Leandro Antonio Isaza García y Bienvenida del Carmen Suarez Aparicio
Proceso	Solicitud de Matrimonio
Asunto –	Admite
Interlocutorio	177

Por ser procedente la anterior solicitud de matrimonio civil de Leandro Antonio Isaza García y Bienvenida del Carmen Suarez Aparicio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 y siguientes del Código Civil, se admite la misma y se ordena practicar las diligencias tendientes a la celebración del matrimonio solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA

JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **052** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **24** de AGOSTO de 2021, a las 8 A.M

La Secretaria